



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

Expediente: 2019/OFI_01/000053

Asunto: Expediente 09/2019 crédito extraordinario

EDICTO

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 9/2019 crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería para gastos generales, y transcurrido el plazo legal de exposición al público sin que se haya presentado reclamación alguna, queda definitivamente aprobado el mismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con los artículos 169, 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público.

Dos Aguas, documento firmado electrónicamente en fecha al margen

